

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



**Comisión de Normatividad Legislativa,
Estudios y Prácticas Parlamentarias**

**Acta, en su versión estenográfica de la
Décimo séptima sesión de trabajo de la Comisión**

Presidente: Dip. Guillermo Orozco Loreto

Vicepresidente: Dip. Rafael Miguel Medina Pederzini

Secretaria: Dip. Aleida Alavez Ruiz

Integrantes:

Dip. Fidel Leonardo Suárez Vivanco

Dip. María Natividad Patricia Razo Vázquez

Dip. Héctor Guijosa Mora

Dip. Alejandro Carbajal González

Dip. Sergio Israel Eguren Cornejo

Dip. Maximiliano Reyes Zúñiga

Fecha y Hora de Inicio: 31 de octubre de 2011 a las 12:25 Horas

Fecha y Hora de Clausura: 31 de octubre de 2011 a las 12:35 Horas

TERCER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas
Parlamentarias
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

31 de octubre de 2011

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO OROZCO LORETO.- Muy buenas tardes tengan todos ustedes. Me es muy grato saludar a las compañeras diputadas y los compañeros diputados integrantes de esta Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias en su décimo séptima sesión de trabajo. Agradezco su presencia y participación.

En desahogo del primer punto del orden del día y siendo las 12:25 horas del día 31 de octubre de 2011, le solicito a la diputada Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum reglamentario para la celebración de esta sesión de trabajo.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.- Se informa a la Presidencia que hay un registro previo de 5 firmas de diputados, por lo que se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de esta sesión, razón por la cual el punto 1 del orden del día queda cubierto.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Como consecuencia pasando al segundo punto del orden del día, habiendo circulado la versión estenográfica y acta de la décima sexta sesión de esta sesión, está a consideración de los integrantes de la misma dicha versión y acta, misma que cumple con lo dispuesto por el artículo 28 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para lo cual solicito a la Secretaria, diputada Aleida Alavez Ruiz, pregunte si es de dispensarse la lectura de la misma y se sirva ponerla a consideración en votación económica de los integrantes.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a los integrantes de esta Comisión si es de dispensarse la lectura del acta en comento y se solicita a los integrantes que estén a favor del acta de la octava sesión de la Comisión, de fecha 27 de junio de 2011, favor de manifestarlo levantando la mano.

Los que estén en contra.

Se aprueba por unanimidad, de votos, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Con el propósito de dar cumplimiento al tercer punto del orden del día, solicito a la diputada Secretaria dar lectura al orden del día de esta décima séptima sesión de la Comisión.

LA C. SECRETARIA.- El orden del día es el siguiente:

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum legal
- 2.- Aprobación del acta de la sesión anterior
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día
- 4.- Relación de asuntos turnados a esta Comisión
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo de la propuesta de reglas del formato de la sesión solemne a celebrarse en la fecha y hora que para tal efecto acuerde la Comisión de Gobierno a fin de otorgar la Medalla al Mérito Ciudadano 2011 a la ciudadana Patricia Galeana Herrera, en reconocimiento a su extensa trayectoria a favor y en promoción de los derechos humanos tanto a nivel nacional como internacionalmente
- 6.- Asuntos generales

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Hago constar para efectos de asistencia de la presencia de incorporación del diputado Alejandro Carbajal a esta sesión y también hago mención que recibí un escrito del diputado Héctor Guijosa donde justifica su inasistencia a esta sesión.

Le solicito a la diputada Secretaria se sirva someter en votación económica el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Está a consideración el orden del día que fue hecho llegar a cada uno de los integrantes el 27 de octubre de 2011. Atentamente

solicito a las y los diputados que estén a favor del presente orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Los que estén en contra.

Se aprueba, diputado Presidente, por unanimidad de votos.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Como cuarto punto del orden del día, tenemos el referente a la relación de asuntos turnados a esta Comisión con posterioridad a la última celebrada y que se resumen de la siguiente manera:

De los 115 asuntos recibidos hasta el momento, a la fecha se cuenta con 70 asuntos en cartera de los cuales 9 fueron turnados a esta Comisión con fecha posterior a su décima sexta sesión. De estos últimos someteremos a su consideración uno de ellos.

La relación de los 9 la tienen todos ustedes en su carpeta.

Para desahogar el quinto punto del orden del día, procederemos a atender el proyecto de acuerdo de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias de la propuesta de reglas del formato de la sesión solemne a celebrarse en la fecha y hora que para tal efecto acuerde la Comisión de Gobierno, a fin de otorgar la Medalla al Mérito Ciudadano 2011 a la ciudadana Patricia Galeana Herrera, en reconocimiento a su extensa trayectoria, a favor y en promoción de los derechos humanos, tanto a nivel nacional como internacionalmente.

La Comisión Especial en sesión del 13 de octubre de 2011, después del análisis y el estudio de cada una de las candidaturas a recibir la Medalla al Mérito Ciudadano, siempre en acato a los artículos del 213 al 222 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y luego del análisis y estudio de la propuesta a recibir la Medalla al Mérito Ciudadano, aprobó otorgar el reconocimiento a la ciudadana Patricia Galeana Herrera.

En consecuencia, en fecha 20 de octubre de 2011, la Presidencia de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa notificó a esta Comisión la aprobación por el pleno del dictamen citado en el punto anterior, con la finalidad de que esta

Comisión elabore las reglas del formato para la celebración de la sesión solemne.

Hago mención de que al inicio de ésta sesión ha sido entregado el documento íntegro a cada uno de ustedes, por lo que a continuación daré lectura únicamente de la propuesta de reglas de formato.

La primera de las reglas es: La sesión se celebrará como sesión solemne, con el único fin de otorgar Medalla al Mérito Ciudadano 2011 a la ciudadana Patricia Galeana.

La segunda, la sesión iniciará en fecha y hora que para el efecto acuerde la Comisión de Gobierno en el Recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

La tercera se refiere a rendir honores a la bandera a su entrada al Recinto Legislativo.

La cuarta, la Secretaría de la Mesa Directiva dará lectura a las reglas del formato para la celebración de la sesión solemne.

La quinta es el pronunciamiento hasta por 10 minutos por parte de la Presidencia de la Comisión Especial para la Medalla al Mérito Ciudadano para hacer una reseña de los méritos de la galardonada.

La sexta, entrega del reconocimiento por los integrantes de la Comisión de Gobierno a la ciudadana Patricia Galeana.

La séptima, pronunciamiento hasta por 10 minutos por parte de la ciudadana Patricia Galeana.

La octava, durante el desarrollo de la sesión sólo se permitirá hacer uso de la palabra a las personas precisadas en el presente acuerdo.

La novena, se entonará el Himno Nacional

La décima, se rendirán honores a la Bandera Nacional a la su salida del Recinto Legislativo

La décima primera, la Presidencia de la Mesa Directiva declarará concluida la sesión solemne.

Someto a discusión el proyecto de acuerdo en comento en el que se proponen las reglas del formato de la sesión solemne a celebrarse en la fecha y hora que para tal efecto acuerde la Comisión de Gobierno, a fin de otorgar la Medalla al Mérito Ciudadano 2011 a la ciudadana Patricia Galeana Herrera, en reconocimiento a su extensa trayectoria a favor y en promoción de los derechos humanos, tanto a nivel nacional como internacionalmente.

Le solicito a la diputada Secretaria se sirva enlistar a los diputados que deseen hacer uso de la palabra.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a los diputados y diputadas si alguno quiere hacer uso de la palabra en lo general.

No hay solicitudes, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- En virtud de no haber ningún comentario o propuesta en relación con este formato de acuerdo de reglas, le solicito a la diputada Secretaria someta el mismo a votación de los integrantes de la Comisión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, solicito a los diputados que estén de acuerdo con este formato se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. En virtud de haber sido aprobado por unanimidad, pasamos al siguiente punto del orden del día, que es el referente a asuntos generales. ¿Hay algún diputado que desee hacer uso de la palabra en relación con este punto del orden del día?

En virtud que ningún diputado desea hacer uso de la palabra en el punto del orden del día de asuntos generales, me permito declarar formalmente concluida y clausurada esta sesión, siendo las 12:35 horas del día de la fecha.

Muchas gracias a todos ustedes.



Firman de conocimiento y aprobación de la presente Acta en su versión estenográfica de la décimo séptima sesión, los Diputados integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

**Dip. Guillermo Orozco Loreto
Presidente**

**Dip. Rafael Miguel Medina Pederzini
Vicepresidente**

**Aleida Alavez Ruiz
Secretaria**